

PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO

Realizado por Sandra Varela



UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - Derechos Reservados UNICISO



Un testimonio es un relato de memoria que un **testigo** realiza sobre los hechos previamente presenciados, por esta razón a la psicología del testimonio también se le conoce como **memoria de los testigos** (Manzanero,2010).

La psicología del testimonio aborda **2** grandes áreas: la **exactitud y la credibilidad**.





EXACTITUD

Trata de los estudios atencionales, perceptivos y de memoria, que incluyen en la declaración de los **testigos presenciales**. Por ejemplo: recuerdo, reconocimiento, entrevista cognitiva; de identificación como fotografías, retratos; de procesos perceptivos como conversaciones, sonidos, formas y de memoria información post suceso o memoria recuperada.



CREDIBILIDAD

Se refiere a la discriminación de origen de la información aportada por los testigos (**perceptiva y real, sugerida, imaginada o falsa**).

CLASES DE TESTIGOS



Testigos presenciales

Víctima

Ofensor

Tercero presencial

Testigo técnico



Testigos de acreditación

Investigadores

Funcionarios
administrativos



Testigo perito

Perito

Testigo experto e
ilustrador

Testigo de refutación

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A. Motet realizó los primeros escritos de la psicología del testimonio y habló sobre los testimonios infantiles falsos y la distinción entre imaginación y realidad.

1887



1897

El austriaco **H. Gross** publicó el libro *Kriminalpsychologie* en donde trata sobre la percepción, la imaginación, la memoria y la declaración.

En los Estados Unidos **Cattell** es el primero en investigar sobre la exactitud de las declaraciones de los testigos.

1893



1900

A. Binet publicó el libro *suggestibilité* y publicó trabajos aplicados a la psicología del testimonio en la revista *L'année Psychologique*.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Se celebró el congreso alemán de psicología experimental donde se presentaron ponencias bajo el título **de psicología del testimonio**

1904



1908

Munsterberg fue autor del primer manual sobre la psicología del testimonio titulado *On the Witness Stand*.



Francisco Santamaria en España realiza el primer trabajo experimental en español sobre la exactitud de la memoria de los testigos.

1909



1914

Varendonck realizó varios experimentos sobre la sugestionabilidad de las preguntas mientras participaba como perito en un caso de abuso sexual, publicando los resultados en su libro *La psychologie du temoignage*.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Se publica póstumamente un trabajo sobre métodos de evaluación sobre la exactitud de las declaraciones de los testigos realizado por **Lipmann**.

1935



1976

Se realizó la primera conferencia internacional sobre aspectos aplicados a la **memoria** donde se **incluyeron trabajos sobre la memoria de los testigos**



1992



Consolidación en los años noventa de los **trabajos de psicología del testimonio con la creación de asociaciones internacionales** como la *European Association of Psychology and Law*.

1994

Se incorporaron las asignaturas de **psicología del testimonio en el currículo de grado y postgrado de psicología en Europa y América** y edición de revistas especializadas en el área.



PATOLOGÍA DEL TESTIMONIO

Existen varias situaciones patológicas que pueden alterar la naturaleza del testimonio:

01

Las **psicosis orgánicas**, las **demencias seniles**, epilepsias, paranoia, encefalitis, cuadros confusionales inhabilitan el testimonio.

03

Las **personalidades paranoides** son caracterizadas por la desconfianza, la sobreestimación del yo y la visión de los hechos, se puede alterar por concepción egocéntrica del mundo y la perturbación que ello crea sobre los recuerdos.

02

Las **personalidades histérica y mitómana** son más susceptibles a dar testimonios falsos por su tendencia confabulatoria y catatimia. El testimonio de un mitómano se presenta bajo la apariencia de buena fe, es hábil, minucioso y detallado y a veces atenúan o exageran los detalles.

04

Los **neuróticos** ofrecen más problemas como testigos ya que sus enormes dudas y estado habitual de indecisión los hace difíciles de utilizar.

PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL TESTIMONIO



El proceso psicológico del testimonio es una síntesis de varios elementos cuya complejidad explica las alteraciones que puede sufrir.



Según Mira y López ,el testimonio de un individuo es el resultante de un proceso en el que intervienen:

- a. El modo como lo ha percibido.
- b. El modo como lo ha conservado en su memoria.
- c. El modo como es capaz de evocarlo.
- d. El modo como quiere expresarlo
- e. El modo como puede expresarlo.



El modo como lo ha percibido

Condiciones internas y externas que influyen sobre el mismo, como la sensopercepción, la imagen, ya que existe una diferencia entre la intensidad y la perdurabilidad.

En la percepción se alteran estados como excitabilidad sensorial, tensión emocional o irritabilidad cortical.

La fatiga psíquica también puede actuar sobre el testimonio, por ejemplo, en una misma persona puede modificar su capacidad de aprehensión de estímulos, siendo mejor en la mañana que en la noche.

Las percepciones en el caso de las mujeres perciben mejor los detalles y en los hombres existe una percepción general.

El modo como lo ha conservado en su memoria

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

Incluyen tres condiciones.

- a. Captación, fijación y conservación de la imagen.
- b. Reviviscencia de los engramas.
- c. Reconocimiento de los mismos y localización en el tiempo de los recuerdos.

El recuerdo, además de la imagen visual, táctil, y auditiva, existen otras sensaciones asociadas como recuerdos inconscientes que permitan la identificación o el recuerdo del objeto y el estado afectivo.

El modo que es capaz de evocarlo	Existen factores que pueden alterar el recuerdo como: conmociones cerebrales, confusión mental, senilidad normal patológica, cuadros tóxicos, estados crepusculares o amnesias. En situaciones de miedo, la alteración de la percepción puede ser total y la evocación falsa, registrándose lo que se denomina amnesia emocional o falta de memoria del hecho.
El modo como quiere expresarlo	Puede haber testimonios imprecisos y erróneos, involuntarios debido a la forma en que se interroga o se repregunta, ya que puede causar temor, inhibición, inseguridad en donde pueden aparecer recuerdos deformados o mezclados.
El modo como puede expresarlo	La expresión del testimonio puede alterar la relación con el hecho, en la expresión libre, a menos riesgos que en el interrogatorio dirigido, ya que la pregunta puede inducir a la sugestión, falta de recuerdo, respuesta falsa o deducción lógica.

PROTOCOLOS DE ABORDAJE DE TESTIMONIOS

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM





Los **protocolos de abordaje para testimonios** son guías o **instructivos**, no son instrumentos o técnicas de evaluación que **tienen como objetivo indicarle paso a paso al entrevistador** como debe adelantar su labor en la recogida del testimonio y relacionados con el manejo de testigos en casos de presuntas víctimas de algún tipo de maltrato especialmente delitos sexuales. Entre los protocolos de abordaje tenemos:

- Protocolo NICHHD
- Protocolo SATAC
- Protocolo de Michigan
- Entrevista cognitiva



PROTOCOLO NICHD

(National Institute Of Child Health And Human Development)

Incluye una **secuencias de 11 fases** para la realización la entrevista:

1. Presentación de las partes y sus funciones
2. Establecimiento del rapport
3. Entrenamiento de un episodio de memoria
4. Transición al tema de abuso.
5. Investigando el abuso (preguntas abiertas y preguntas directas)
6. Descanso
7. Información complementaria que no se haya mencionado
8. Información no esperada
9. Información sobre la revelación
10. Cierre (con invitación que aporte alguna otra información oportuna)
11. Tema neutro.

Este protocolo está diseñado para que los menores narren el suceso objeto de la entrevista.

Autores: Lamb, M. E., Orbach, Y., Hershkowitz, I., Esplin, P. W. y Horowitz, D. (2007).

Versión En Español (Latinoamérica/Neutro).

Protocolo Entrevistas De Investigación Abuso Sexual De Menores- NICHD - Traducción En Español (Latinoamérica).

Germán G. De Stéfano.



PROTOCOLO SATAC

La palabra SATAC es una palabra nemotécnica, cada letra es una etapa diferente del protocolo:

Simpatía (rapport en inglés).

Anatomía (determinar el entendimiento del niño frente a las partes del cuerpo y distinción entre los sexos).

Tocamientos (indagación de tocamientos).

Abuso (escenario del abuso y relatar detalles).

Cierre (educar al niño o niña con relación a su seguridad personal y explorar opciones de seguridad).

Cada componente del protocolo considera la edad del niño y su desarrollo funcional.

El protocolo requiere de un curso de formación y práctica.

Autores: Marca registrada de CornerHouse (centro de atención institucional en la evaluación de niños víctimas de abuso sexual) y Finding Words (instituto de investigación de fiscales estadounidenses).



“Algún día, tal vez existirá una conciencia pública, ferviente, bien informada y bien considerada que el más mortal de todos los pecados posibles es la mutilación del espíritu de un niño.”

Eric Erikson

Curso de entrevistas forenses a niños y su preparación para el juicio

Protocolo SATAC (RATAC, *Finding Words*)

ICITAP, Colombia

PROTOCOLO DE MICHIGAN

Poole y Lamb (1998), recomiendan que el entrevistador debe prepararse para hablar con los niños procurando obtener el máximo de información sobre la situación, debe familiarizarse con temas que faciliten el rapport y conocer datos de utilidad dentro de la entrevista como conformación del núcleo familiar, custodia, nombre de familiares. **La guía propuesta por Poole y Lamb fueron adoptados por el grupo de trabajo de gobernador para la justicia del menor y la agencia de independencia de la familia del estado de Michigan, razón por la cual la propuesta de estos autores se conoce como el protocolo de Michigan y tiene los siguientes componentes:**

1. Preparar el entorno
2. Presentación del entrevistador
3. Exploración de la competencia legal
4. Establecimiento de reglas de base
5. Completar el establecimiento del Rapport
6. Introducción del tema
7. Narrativa libre
8. Interrogatorio y clarificación
9. Cierre



ENTREVISTA COGNITIVA

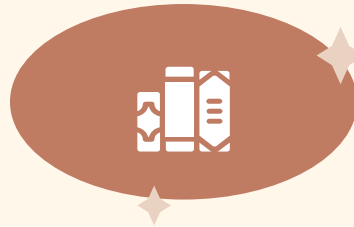
La técnica de E.C. **ha recibido considerable atenuación como una de las entrevistas más eficaces, especialmente policiales, para ayudar a las personas a recordar.** Se ha evidenciado que la entrevista cognitiva incrementa la totalidad de la información correcta sin que se incremente el número de errores.

Esta **entrevista fue diseñada por Geiselman y Fisher en el año 1984 en la Universidad de California** con el objetivo de subsanar las deficiencias de la psicología de los testigos.

Dentro de las técnicas propuestas originales de los autores se encuentra:

- *Reconstrucción de las circunstancias*
- *Recordar en diferente orden y cambiar de perspectiva*
- *Uso de técnicas mnemónicas para obtener datos específicos de información*

Todas ellas llevadas a cabo mediante preguntas cerradas y secuenciales que le permitan al entrevistado evocar la información.



EVALUACIÓN DE CREDIBILIDAD Y VALIDEZ

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM



La mayoría de los trabajos relacionados con el testimonio dedican especial atención en la revisión del constructo, mentira, engaño y/o comunicación engañosa. Armas y García (2009) señala que la relación con la mentira es propia de determinados seres humanos bajo circunstancias en las que encuentran razones para justificar como conductas, respuestas, impresión positiva, autobeneficiarse, beneficiar a otros, evitar un castigo o mantener una interacción social.

No sucede lo mismo en la estructura psicológica de quien evidencia un trastorno antisocial de la personalidad o una psicopatía en donde uno de los criterios diagnósticos es la mentira patológica. **Para Masip y Garrido (2000), el estudio del engaño y detección puede estructurarse dentro de tres perspectivas:**

- Técnicas psicofisiológicas
- Indicadores no verbales o conductuales del engaño
- Indicadores verbales de la mentira

TÉCNICAS PSICOFISIOLÓGICAS



POLÍGRAFO

Consiste en la **medición de varios parámetros biométricos** que se **modifican ante la presencia de neurotransmisores** liberados en el torrente sanguíneo como consecuencia de la percepción de amenaza.

El poligrafista debe poseer experiencia en el funcionamiento y manejo del polígrafo y **también un adecuado entrenamiento en entrevista**, ya que de esto depende la presentación de estímulos verbales.

ANÁLISIS TÓNICO DE LA VOZ (VSA)



Esta técnica consiste en el análisis de la voz en **búsqueda de microvibraciones originadas en las cuerdas vocales como consecuencia de la estimulación del sistema nervioso** autónomo que las inerva.

INDICADORES NO VERBALES O CONDUCTUALES DEL ENGAÑO



UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

La primera se refiere a la capacidad del **emisor de mentir** y la del **receptor para detectar la mentira** y la segunda **examina el efecto del acceso a diferentes canales de comunicación** (escrito, auditivo, visual del contenido de la declaración sobre la precisión al juzgar la credibilidad (De paulo y Rosenthal 1979, citados por Masip y Garrido 2000)

Los **indicadores reales del engaño** son aquellas conductas cuya **ocurrencia es mayor cuando los emisores mienten** que cuando dicen la verdad, los indicadores percibidos del engaño son las conductas ante cuya presencia los observadores tienden a considerar que el emisor está mintiendo.

INDICADORES VERBALES DE LA MENTIRA



Esta temática tiene especial trascendencia en relación con el testigo infantil en presuntos casos de delito sexual.

Hernández (2002), **indica que la víctima como testigo hace frente al problema de su credibilidad**, se duda de su testimonio cuando muchos delitos se producen en situaciones de intimidad en las cuales no hay otros testigos.



La **técnica** más conocida en el enfoque de indicadores es:

- **SVA** (Statement Validity Analysis) análisis de la declaración **y su elemento central** el análisis de contenido basado en criterios **CBCA** que centra la declaración directa sobre el abuso sexual.

SVA (Análisis de la validez de la declaración)

El SVA proporciona un **protocolo** que **permite realizar entrevistas insesgadas, evaluar su credibilidad y tomar en consideración otras evidencias**, además de la declaración del menor.

Tiene tres componentes principales:

- Protocolo de entrevista
- Análisis de contenido basado en criterios CBCA
- Lista de validez



La entrevista debe ser adecuada y rigurosa, evitando la contaminación del testimonio y facilitando de manera constante los procesos de la memoria.

El objetivo principal de la **entrevista** **consiste en obtener el máximo de información sobre lo sucedido y que esta información sea lo más exacta posible.**

CBCA

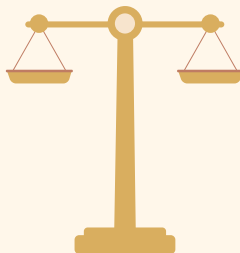
(Análisis del contenido basado en criterios)



Se utiliza para analizar la información recogida en la entrevista, y se aplica sobre la transcripción de la entrevista tiene una lista de **19 criterios** cuya **presencia en la declaración es un indicador de validez de la misma.**



Según Vásquez (2008), la evaluación debe hacerse por dos psicólogos expertos, **el análisis de la entrevista grabada debe ser analizada por cada uno de ellos y por separado**, tras evaluar individualmente cada criterio hay que tomar una validez global de la validez del testimonio.





CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. Estructura lógica
2. Elaboración desestructurada
3. Cantidad de detalles



CONTENIDOS ESPECÍFICOS

4. Engranaje contextual
5. Descripción de interacciones
6. Reproducción de conversaciones
7. Complicaciones inesperadas



PARTICULARIDADES DE CONTENIDO

8. Detalles inusuales
9. Detalles superfluos
10. Incomprensión de detalles relatados con precisión
11. Asociaciones externas relacionadas
12. Alucinaciones al propio estado mental
13. Atribución del estado mental del autor del delito



CONTENIDOS REFERENTES A LA MOTIVACIÓN

14. Correcciones espontáneas
15. Admitir fallos de memoria
16. Plantear dudas sobre el testimonio
17. Auto desaprobación
18. Perdón del autor del delito



ELEMENTOS ESPECÍFICOS DEL DELITO

19. Detalles específicos del delito.

LISTA DE VALIDEZ



Con la lista de validez se pretende examinar toda la información accesible para así cualificar **los resultados obtenidos con la aplicación del CBCA y tomar la decisión final sobre la validez de la alegación.**



La lista de validez comprende los siguientes elementos:

1. Factores relacionados con la declaración:

- a. **Características psicológicas:** limitaciones cognitivo-emocionales, lenguaje y conocimiento, emociones durante la entrevista y sugestionabilidad.
- b. **Características de la entrevista:** procedimiento de entrevista, influencia sobre el contenido de las declaraciones.
- c. **Motivación:** circunstancias de la alegación original, motivación para declarar, influencia por parte de otros.

2. Cuestiones investigativas

- a. Falta de realismo
- b. Declaraciones inconsistentes
- c. Evidencia contradictoria
- d. Características del delito

REFERENCIAS

Hernández, G. (2011). Psicología jurídica iberoamericana. Manual moderno.

Lemoine, E. (2014). Psicología del testimonio. *Revista De Psicología*, 4. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/view/1012>

Manzanero, Antonio L. (2010) *Hitos de la historia de la Psicología del testimonio en la escena internacional*. Boletín de Psicología (100). pp. 89-104. ISSN 0212-8179

Masip, J, Garrido, E. (2007). La evaluación del abuso sexual, análisis de la validez de las declaraciones del niño. Editorial MAD. S.L

CITA DE LA GUÍA

Varela, S. (2022). Psicología del testimonio. Disponible en:
www.portaluniciso.com



CREDITS: This presentation template was created by Slidesgo, including icons by Flaticon, and infographics & images by Freepik.

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - Derechos Reservados UNICISO